

ARCHIVO

Los Angeles, 18 de Nov.1993.-

Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azocar  
Santiago /

NR.	93/23645
A.	22 NOV 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.G.	<input type="checkbox"/>

76

Sr. Presidente de la República :

Me dirijo a S.E. con el fin de saludarle muy cordialmente y a la vez, distraer su atención con el objeto de exponer la situación que afecta a mi esposo, el que se encuentra recluido en el Centro de Detención Preventiva de Los Angeles, a partir del 10 de Marzo de 1992, por causa de " Robo con Intimidación ", siendo condenado a 6 años y medio, Causa N° 8050.

Mi nombre es JUANA MARIA OROSTICA GARRIDO, Cédula de Identidad N° 9.640.982-6, domiciliada en Guacolda N° 210, de Los Angeles.

Mi esposo se llama : CARLOS ALEXIS SANHUEZA SEPULVEDA, Cédula de Identidad 08582682-4, 32 años de edad, durante la permanencia en el Centro de Reclusión ha demostrado buena conducta y respeto por las normas del establecimiento.

Yo soy madre de 5 hijos, uno de 13,12,11,8 y uno de 10 meses de edad, los cuales en estos momentos viven de la ayuda de la Gobernación Provincial de Bio Bio, del Subsidio Unico Familiar que recibo por todos mis hijos y de la ayuda ocasional de mi familia. Nosotros vivimos de allegado en casa y terreno de propiedad de mi padre.

Señor Presidente de la República, con todo el respeto que nos merece en función de su importante cargo público, deseamos fervientemente que nos escuche y conceda a mi esposo " INDULTO PRESIDENCIAL ", en atención a la urgente necesidad que tiene la familia de contar con él para subsistir, y a su vez, que el nunca habia delinquido, es primera vez que se encuentra en esta lamentable situación.

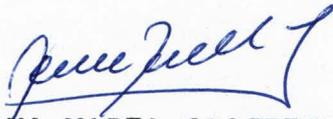
Es por todo lo anterior y conociendo de su generosa actitud hacia los más desvalidos, es que me permito solicitar esta gran ayuda, con el fin de volver a vivir en forma normal y con mi esposo en casa; él podría trabajar como chofer o en cualquier otra actividad, y de esta

forma mantener a su familia en forma digna; le estaria eternamente agradecido por su comprensión y auxilio en este difícil momento por los cuales atravieza mi familia; Dios quiera que Ud., nos escuche y nos ayude en este llamado desesperado.

Desde ya, le agradecemos a Ud., toda la ayuda que nos pueda proporcionar.-

Le saluda con eterna gratitud.,

UNA ESPOSA ANGUSTIADA

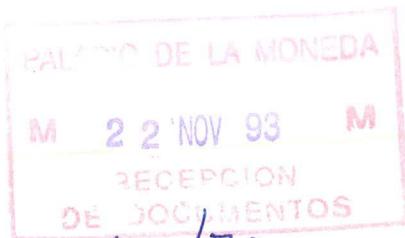


JUANA MARIA OROSTICA GARRIDO

R.U.T. 9.640.982-6



SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PALACIO DE LA MONEDA  
SANTIAGO.- /



62/27

R.: JUANA MARIA OROSTICA GARRIDO  
GUACOLDA Nº 210  
LOS ANGELES /

*K. Garcia*

CE  
20

22 NOV 1993  
OFICINA DE ENLACE DE CALLE  
27-00000000-01



ARCHIVO

Ant. 93/23645  
Santiago, Noviembre 23 de 1993

Señora  
Juana María Oróstica Garrido  
Guacolda Nº 210  
Los Angeles

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 18/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Justicia.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0006013 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial